

## INFORME DE GERENTE

Latacunga, 15 de marzo de 2017

A los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCILUISA S.A. en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el correspondiente estatuto social de la empresa. En mi calidad de Gerente a nombre de la administración de la compañía, pongo a consideración, el informe de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio 2016.

Me permito hacer conocer a los señores accionistas que la administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las juntas generales de socios y los acuerdos emanados ante todo de las autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la ley de compañías.

Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2016 han sido cumplidos en gran parte, sin embargo auguramos que este nuevo año sea lleno de éxitos y un incremento en cuanto a operaciones y rendimientos.

Dejo a consideración de los señores accionistas, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Atentamente



CHILUISA CHANGALOMBO MILTON  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA